Año I.—Núm. 7 APARECE LOS DOMINGOS Montevideo, Septiembre 15 de 1912

Precios de suscripción

Mensual . . . . $ 0.20
Trimestral . . . . » 0.60
Semestral . . . . » 1.20
Anual . . . . » 2.00
Interior . . . . » 2.50
Exterior . . . . » 3.00

EUSKAL-ERRIA

GUZIAK-BAT

ÓRGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

Director: José Pedro Turena

PORTE PAGADO

COMISIÓN DIRECTIVA

Nicolás Inciarte, Presidente — *Fernando Parrabère,* Vice Presidente—*Angel Magirena,* Secretario—*Ignacio Garmendia Caminos,* Tesorero—*José Pedro Turena,* Pro-Tesorero — *Pedro Ospitaleche,* Bibliotecario—*Lorenzo Zabaleta, Francisco Goñi, Arnaud Mochó, Pedro Bercetche, José Machicote y Agustín Zabaleta,* Vocales.

COMISIÓN DE PRENSA

Manuel Cendoya.
José Pedro Turena.
Lorenzo Zabaleta.
Angel Magirena.
Pedro Ospitaleche.

Para cuestiones de Redacción y publicidad dirijase al Redactor, calle Daymán 11.

Los originales, no se devolverán, sean ó no publicados.

EUSKAL - ERRIA

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 15 DE 1912

¡Baskongados!

Aprendamos el baskuenze

Para «Euskal Erría»

Dicen los vocabularios castellanos que vascuence es lo que está tan confuso y obscuro que no nadie lo puede entender. Ciertamente que no sabemos si existe algún ser tan tenebroso que no admita explicación, y que le corresponda la definición estampada; y sin embargo la academia española parece ser que considera por confusa la manifestación la más natural de la naturaleza, cual es el baskuenze; y no tiene nada de extraño, porque es común en escritores extranjeros calificar nuestro idioma de lenguaje bárbaro y rebelde á toda ley gramatical. Así discurrieron los antiguos, y así piensan también los modernos. Para ellos no tiene ningún interés el idioma eúskaro, y poco ó nada perderían las naciones con su completa desaparición. Aún más, el baskuenze es un verdadero obstáculo, una barrera infranqueable al creciente progreso de las ciencias y artes, y desarrollo de las industrias. En este funestísimo criterio se inspiran para el colmo de nuestras desventuras muchos hijos de nuestra propia madre, y consecuentes con tan disolventes principios desdeñan el prehistórico idioma, y le han declarado en su propia vivienda la más desarraizada guerra. ¡Pobre euskara! grande es sin duda tu desgracia é imponderable tu dolor! Te miran con fría indiferencia los hijos que engendraste en tu amoroso seno, y los extraños se mofan de tus lloros y lamentos! Hablo con sinceridad; no es posible, no digo encontrar, mas ni siquiera imaginar un pueblo semejante al nuestro. Todas las razas que habitan el orbe cultivan sus respectivas lenguas á medida de sus fuerzas y las utilizan para las mutuas comunicaciones, y para todos los quehaceres sociales; sólo los baskongados somos lo que somos, y despreciamos el más rico de los patrimonios que el hijo puede heredar de un padre. Y nuestro idioma está sobre todas las lenguas conocidas. Sí, queridos baskongados, el baskuenze es la lengua madre de las demás que se conocen, el único idioma que encierra en su pasmoso desarrollo la más admirable filosofía, la única capaz de llenar las exigencias del espíritu humano, y el solo medio adecuado de presentar los descubrimientos científicos sin confusiones perniciosas, sin disidencias lamentables y sin acepciones opuestas. Creeréis, nobles baskongados que os relato cuentos de duendes é ipuñas de nuestros cándidos aitonas, y el amor filial ha enloquecido mi inteligencia, y en lugar de las sólidas razones del frío entendimiento equivocáis de medio á medio, y os engañáis de todo en todo. Que nuestro idioma es bello, hermoso y armonioso confiesan á voz en grito cuantos se consagran desapasionadamente á su estudio. No se notan en euskera las dobles consonantes y los desagradables sonidos guturales de los demás idiomas. Exige la casi extremada delicadeza del baskuenze facilidad en la expresión y suavidad en la percepción, y en consecuencia rechaza todos los defectos cacofónicos. Y ¿quién al baskuenze amaestró en tan admirable filosofía? La misma naturaleza, la cual es pródiga en lo necesario, enemiga irreconciliable de lo superfluo, inútil y pernicioso. Digo que su única maestra ha sido la naturaleza euzkaldúna, ó lo que es lo mismo el movimiento espontáneo de las facultades anímicas de nuestros antepasados. Porque maestros á modo que otras naciones no hemos tenido; las academias ni indígenas ni alienígenas han dictado leyes para el gobierno de nuestra habla, y por eso nuestra lengua es sintética, natural, lógica y está saturada de una sublime filosofía; y no artificial, analítica convencional como son sus degeneradas hijas. En mi anhelo de aficionar á los hermanos de mi raza al estudio del baskuenze, á grandes rasgos y á la ligera expondré algunas de las muchas perfecciones que encierran el misterioso euzkera.

P. Soloeta,
Profesor de Euskera en Euskal-Echea.

Adhesión á la Euskal-Erría

De Paso de los Toros

A propósito del himno basko

Señor Presidente de la EUSKAL ERRIA,
Don Nicolás Inciarte,

Distinguido compatriota:

Los baskos é hijos de baskos de esta localidad—con prescindencia absoluta de opiniones políticas en el solar lejano—poseídos de justa indignación por el proceder atentatorio que, según nos informa el telégrafo y artículo de comentario que leemos en Diario del Plata, pretende llevar á cabo el Ayuntamiento de Bilbao, al prohibir la ejecución del himno baskongado «Guernikako-Arbola», ponemos en sus manos la más formal protesta para que se haga en ella el uso que estime más conveniente.

El origen de la raza baskongada se pierde en la noche de los tiempos; ha vivido y descansado siempre sobre tres principios esenciales, á saber: Religión, Tradición y Costumbres. La religión pueden hacerla variar, según el modo de pensar de cada individuo, pero nadie tiene el derecho, ni puede borrar las tradiciones de un pueblo y menos atentar contra sus costumbres patriarcales.

Bajo el glorioso y milenario árbol de Guernika descansan y descansaron nuestras tradiciones y cobijados á su sombra, hemos sido siempre respetados. El canto de las patrióticas estrofas del inmortal basko, del bardo Iparraguirre, al roble simbólico de nuestras sacrosantas libertades, es la oración más sagrada que pronuncian nuestros labios y sienten nuestros corazones. Esas son nuestras costumbres.

Ya que nuestra voz entonando el himno que se pretende prohibir no ?puede—por la distancia—llegar á herir los oídos de sus detentadores, llegue por lo menos nuestra protesta más solemne, para demostrar á nuestros hermanos que moran en el terruño solariego, que, de este lado del Atlántico hay corazones patriotas baskongados de fibra que ni el tiempo, ni la distancia son bastante á enfriar sus entusiasmos por la tierra que los vió nacer; á ellos y á sus progenitores orientales de nacimiento y baskos de corazón.

Saludan al señor Presidente de la EUSKAL ERRIA, con la más alta consideración,

Valentín del Escobal, Manuel E. Aristimuño, Víctor de Granegui, José Iparraguirre, Aldemar Iparraguirre, Colón Iparraguirre, Vicente Olhagaray, Pedro Garicoits, Joaquín M.a Olaso, José Antonio Echevarría, Pedro Garay, Antonio Barnetche, Nicolás Recondo, Ignacio Minguri, José M.a Gurréli, Juan Tejería, Domingo Lerrumbe, José M.a Arrivillaga, Fermín Aramberri, Felipe Bengochea, Juan D. Larraburu, Polonio Garicoits, Santiago de Granegui, Juan Ibiriart, Ildefonso Odriozola, Juan Arburna, Martín Sandrez, Juan Azamburu, Francisco Morna, Eustaquio Ayene, Luis Durañona (hijo), Fulgencio Armua, Marcos Goñi, Bautista Igoa, Francisco Igoa, Martín F. Echemendi, Vicente Suquiloiri, Pedro Garicoits (hijo), Antonio Guridi, Antonio Mujica, Juan Ayene, Tiburcio Guerendianí, Pedro Garay (hijo), y Luis Azorrarena.

Euskal Erría

SESION DEL 11 DE SEPTIEMBRE

Preside: Don Nicolás Inciarte.
Asisten los señores: Ignacio Garmendia Caminos, Francisco Goñi, Agustín Zabaleta, Arnaud Mocho, Angel Magirena y el Pro Secretario.
Se aprueba el acta anterior.
Acéptanse como socios, los siguientes señores: Juan M. Aldemaln, Regelio Ardanz, Martín Palou, Juan Amespil, Juan N. Odozábal, Juan Etchorday, —— Ainzuain, Manuel Haro, Daniel Agairre, Bernardo Bidart, José Oyamburo, Julio Betancor, Branbo López, Juan Berterreche, Lúcas Urrutia, Bernardo Chol, Alfredo Rodríguez y Bergeot, Beltran Berzatz, Tomás Graquidarena, coronel Venancio G. Etcheverry, Gustavo Saint Gés, Jacobo Migues, Juan Arricaurry, Luis Mocho, Antonio Marengo, Juan Bustangorri.
Se da lectura á una nota del señor Juan Esteban Bidart, relacionada con la EUSKAL ERRIA. Se resuelve contestarla.
El señor José Miguel Arrostegui, de Melo remite una nota con cuatro suscriptores para la EUSKAL ERRIA.
Léese una nota del señor Olasagasti, renunciando el puesto de conserje que desempeñaba.
El señor Garmendia Caminos da cuenta sobre la marcha de la Tesorería.
Se cambian ideas acerca de la Comisión de Prensa, levantándose la sesión á las 11 p. m.

LISTA PRO-NAUFRAGOS

El señor Francisco Goñi, presenta el resultado de la lista á su cargo en pro de las familias de los náufragos del Golfo de Cantabria y que es la siguiente:

Señor	Francisco Goñi	$	10.00
»	Pedro Ugalde	»	2.00
»	Telésforo Arteaga	»	10.00
Señora	Mariana E. de Arteaga	»	10.00
Señor	Eduardo D. Arteaga	»	10.00
»	Antonio Barreiro y Ramos	»	10.00
»	Gustavo Vogelmann	»	2.00
»	Suárez y Compañía	»	10.00
»	Juan Restelli é Hijos	»	10.00
»	Leonardo Cadenas	»	5.00
»	Caartoisie y Cía.	»	2.00
»	Pastori y Cía.	»	10.00
»	He'guera, Arcelus y Cía.	»	10.00
»	Ignacio Gastelú	»	2.00
»	Juan Rodríguez Rial y Cía.	»	5.00
»	J. C. García é Hijos	»	5.00
»	Jacinto Masa	»	2.00
»	Francisco B. Helguera	»	10.00
»	Ladislao Rubio	»	3.00
»	Comaschi, Castro y Cía.	»	10.00
»	Pedro Compte	»	5.00
»	Antonio Barreira Pérez	»	10.00
»	J. B. Cantoni	»	2.00
»	Luis Fidanza	»	10.00
»	Mateo Brunet	»	10.00
»	José Brunet	»	5.00
»	Ferratti y Cía.	»	4.00
»	José Rossi y Cía.	»	5.00
»	Bautista Juarena	»	2.00
»	Carrau y Cía.	»	10.00
»	Campiotti Hnos.	»	1.00
»	Farell Hnos y Cía.	»	2.00
»	Felipe B. Torrens	»	2.00
»	E. Callegari é hijo	»	2.00
»	Santiago Guido	»	10.00
»	Aziz Salomón Rahí	»	2.00
»	Grela y Goñi	»	10.00
»	Bülow, Marañón y Cía.	»	10.00
»	Francisco Goñi Laborde	»	4.70
»	Juan Domingo Lanza	»	5.00
	Total	$	253.70

A LOS ASOCIADOS

Se pone en conocimiento de los asociados de la EUSKAL ERRIA que el señor Pedro Olasagasti, ha renunciado el cargo de conserje y cobrador de nuestra Institución; en la última sesión fué aceptada su renuncia dado su carácter de indeclinable.

Suscripción en pró de las familias de los náufragos de las costas cantábricas

Se recuerda á los que deseen contribuir en la lista de suscripción en pro de las familias de los náufragos del Cantabria, que las listas se hallan á disposición de lo interesados, en los siguientes puntos:

Nicolás Inciarte, Daymán, 104.
Francisco Goñi, Uruguay, 104.
Lorenzo Zabaleta, Rincón, 274.
Pedro Bercetche, Andes, 123.
Arnaud Mocho, Andes, 195.
Fernando Parrabère, Cuñapirú, 170.
Hermenegildo Aramendi, Artes, 42 (Unión).
Botica Central, 18 de Julio é Industria (Unión).

EZKONDUA ETA DONADUA

Airea: Chaberran baduzu Mutiñil ederrik.

I
Adizak ezkongeyn, bi solas gu ganik
Kontseilu on hau harzak, ezkondu-etarik
Gizonak izaitekotz, nehun deskantsurik
Gaztetik familia, formatu behar-dik
Zahartu eta ez dadin, egon doluturik.

II
Zuyen kontseilu onari, hemen nago irriz
Donado geldituric, arras kontent bainiz
Ikhusiz penatuak, zirèziela ainitz
Miseria gorrian, haurrak ezin haziz
Yainkoari eskerak, hortarik libro niz.

III
Ez duk bada hobeñ, donaduen planta
Urgulutan sartúrik, ez hadila banta
Hik ere izanen duk, noizbeit zerbeit falta
Etzakala sobera, fictoria kanta
Donaduen zahartz'a, arras trichtia baita.

IV
Trichtia dela diozu, gure zahartzia
Zuk ere ez dukezu, mila alegrantzia
Guziek badakigu, zerden ezkontzia
Gazte danik gizona, ezklavo yartzia
Gure gostuko hori, ezda zuhurtzia.

V
Gure esklavitatiaz, trompaturik hago
Guk manatzen dituk, familian oro
Andre eta haurretarik, baditik kariño
Eta gelditzen denak, beldurrez donado
Harek bizi behar dik, guzien esklavo.

VI
Guk ere ikhusten dugu, yaunak zuen faltak
Ez gaitu ilusitzen, ezkonduen plantak
Haurrekin lana frango, amak eta aitak
Batek chapela falta, bestek zapetak
Zombeit aldiz izertu, behar-du kopetak.

VII
Kuraye ona daukek, donado gaizua
Haurrak ez nahiz hari, hola gelditua
Oray hiretako-duk, etcheko zokhua
Eskarnio frango eta, maiz esker gaichtua
Mundo izar bat bezala, bethi tralalua.

VIII
Yauna etzazala egin, sobera espantu
Nehorentzat zaharziak gauza onik ezbaitu
Ezkontzen denak ere, ondorioak baitu
Heldu diren bezala, behar ditu hartu
Yainkoak daki ere, etzoren trompatu.

IX
Gure penek baitie, ondotik plazerak
Egin ditugun lanak, ez dituk alferrak
Zahartzia pasatzeko, baditiuk haurrak
Lagunduko ahaitie, beren aita amak
Ikhusiz heyen hazten, izan tugun lanak.

X
Uste nuke sobera, zirela fidatzen
Ainitz ikhusi dugu, munduan trompatzen
Belek ere dituzte, beren umiak hazten
Gero umek amari, begiak yalgitzen
Ainitz eskonduari, hol zayo gertatzen.

XI
Hori egin badeza, semiak aitari
Zer egin-dezake ilobak bere osabari
Haurren hazteko lotsaz, gelditu denari
Tipi eta handiek, eiten-die irri
Denen esku makhilatzat, behar,duk ibili

XII
Zuk ere izanen duzu, zerbeit arrangura
Etzirade bizik., nai duzun gostura
Zure haurren, haurren-zain, egon behar zira
Nahi ez duzun presentak, izanez eskura
Guziendako zerbeit, sortzen-da mundura.

XIII
Sinhesten ahal dituk, ene kontseiluak
Deusik ez dik balio, kobardi izaitiak
Gizonen cimbidiari, ihes egitiak
Hire ez-emana gatik, yainkook haur tipiak
De bruak emanen daik, iloba handiak.

XIV
Ichildu behar dugu, aitzina yuan gabe
Gelditurik zoin gure, arrazoinen yabe
Bethi danik izan dut, libertatia maite
Ehun mila kontseilu, zuk emanik-ere
Sekula ez naiz izanen, ezkontzaren alde.

XV
Vanta hauyen emaitia, izanda donado
Ontsa probetchaturik, ezkondu zen gero
Aise emaiten ditu, berri hauyek oro,
Dakienikan bada, zerbeit gehiago
Oraino paperian, bada lekhu frango.

José Mendiague.

La Raza Baskongada

Su origen, su lengua, su carácter y sus costumbres

Por Basoko.

En el deseo de evitar que se forme un concepto erróneo y desfavorable acerca del carácter y cualidades de la Raza Baska, á la que tan injustamente en reciente fecha, alguien aseveró que se alistaba en las banderas de Aníbal, su enemigo:—hemos creído conveniente consignar al respecto la verdad verdadera, la verdad histórica, para probar que la Raza Baska es digna por todos los conceptos, de todo respeto y consideración; no tan solo porque es valiente, noble y expansiva, sino también por su honradez, laboriosidad y abnegación y sus sentimientos caritativos; y sobre todo por su amor al prójimo y al terruño.

Al iniciar la tarea que nos hemos impuesto, debemos declarar, que sin embargo de las dudas que algunos historiadores ó escritores modernos abrigan al respecto, está comprobado hasta donde es posible comprobar, con los testimonios de los historiadores más antiguos que han consultado las obras de Estrabon, Plinio, El Abulense y otros, que los baskongados son descendientes legítimos de Tubal, nieto de Noé que vino de

Armenia 2163 años antes de nacer Jesús; y que la lengua que hablaban él y los suyos era la baskongada ó éuskaro, la misma que se ha conservado al través de los siglos, en las montañas de la Bakonia donde se estableció á su llegada de Armenia, de donde trajo las buenas costumbres que trasmitió á sus sucesores, su fe y su creencia en Jaungoikoa, Dios único, á quien adoraban él y los suyos, mientras que todas las razas que después invadieron España y otros puntos eran paganas ó idólatras; como los celtas ó Bracatos; los Rodas, los de Frigiade de Asia, los de Tiro y Sidon de la Fenicia, que según «Salazar de Mendoza» labraron el Templo de Hércules en Cádiz;—después Taraco, Rey de Egipto, en Tarragona;—Nabucodonosor el segundo, y con él los caldeos, que poblaron en Sevilla. Jos Persas en Córdoba; los Griegos de Phocia en Ampurias... los Galos-Celtas, la Rivera del Tajo en Portugal, los Asturios á Astorga, los Celtiberos á Numancia, los Cartagineses y Barcinos á Barcelona; Asdrubal, padre del famoso cartaginés Aníbal quiso erigir en frente de Africa una «nueva Cártago, una Cártago Española que fuese la cabeza y asiento del Gobierno en esas provincias y fundó á «Cartagena» (Hist. de Esp. por M. Lafuente f. 34).

Según Henas, Morel, Salazar de Mendoza, Garibay y otros autores, no existe constancia alguna de que ninguna de estas gentes, ni otras idólatras se hubiesen establecido en la Cantábrica, que entonces debió extenderse hasta Asturias y Montañas de Reinosa pero sin embargo, todos coinciden en que los Baskos vivían separados de todos, independientes y contentos con su lengua, sus libertades y sus costumbres.

Refiriéndose el mismo Estrabon á los Cántabros dice, «Los que antes infestaban á los amigos de los Romanos, ahora toman las armas por los Romanos, como los coniscos, y los que habitaban á las fuentes del Ebro, exceptuando á los Tuisos».

Hallándose las fuentes del Ebro, en las inmediaciones de Reinosa, que pertenecía á Santander, lo mismo que los Cántabros que junto con los Baskongados estaban guerreando contra los Romanos hacia doscientos años no podían ser los Cántabros que dice Estrabon, tomaban las armas por los Romanos; solo que sean aquellos que él lo exceptúa con el nombre de Tuisos; nombre que no figura entre ninguna tribu baskonga de aquellos tiempos, en ninguna de las obras consultadas).

Sentado el principio de que fué Tubal el primer poblador de la Bakonia y que él y los suyos adoraban á un Dios único al que le llamaban Jaungoikoa, Señor de las alturas, es natural y lógico que sus hijos, sus nietos y demás descendientes, siguieran profesando los mismos principios y las mismas máximas que él les había inculcado, y respetando las mismas leyes, usos y costumbres que él respetaba, como sagrada herencia de sus antepasados... leyes y costumbres que fueron trasmitiéndose de una generación á otra y que se conservaron intactas é inalterables, al través de muchos siglos, sin embargo de no haber sido escritas, como aseveran San Gerónimo, Florián de Ocampo, San Isidoro, San Agustín, el P. Morel, Lopez Madera y otros muchos escritores de la antigüedad.

La prueba más evidente de esta aseveración se halla en la inalterabilidad de la Raza Baskongada que aún hoy se conserva con la misma nobleza y altivez que en aquellos tiempos prehistóricos y en la conservación de su lengua primitiva con la pureza que se conserva á pesar de los esfuerzos que su enemigo han hecho y siguen haciendo porque se desaparezca.

(Concluirá).

(Euskeratasuna)

Berrogeita amar urte badira
Irten nitzala erritik,
Pirenioko mendi ayetan
Gure anayak utzirik;
Asko bezela etorri nikan,
Amacho arren ondotik
Andiz onesterá ez dél ikusi
Euskal-erribo chokoarik.

Gogoan daukat gauetaegun
Ango mendi ta zelayak
Bay eta ere gure erriko
Nekazari ta Artzayak;
Mutillederrak, langille onak,
Indartsu eta alayak
Euskal-erritaik datamaitzenak
Bere Betiko elsayak.

Jaunari esker, Euskalerrian
Zarpa seaide badira,
Besteren narado ez dira irango
Lakigobaeyeak dirá;
Ama euskera chitmaite dute
Lancan Ongi aldira,
Argi gozosko ederra duen
Iraricho arri begira.

Amai guziak bildu gaitezen,
Gauza obesik ez dagó,
Gú beti Ebre arango gíñan
Bildu begiña benago;
Alkastasuna, maita dezagun
Sekulan baño geyago,
Besteren sallsan nastea baño
Anak eri da nalago.

Correspondencia

JUAN S. JACA.—*Buenos Aires.*—Creo habrá llegado á su poder la carta que le remití. Espero una nueva colaboración suya, la cual honrará nuestras columnas.

P. SOTOETA, *Larallol.*—Recibí sus dos hermosas colaboraciones. La primera va en éste. La segunda, irá en el próximo número. Agradezco su generoso concurso.

JUAN P. ETXEVERRIA, *Capital.*—Espero su colaboración prometida.

H. ARAMENDI, *Unión.*—Los miércoles, de 4 á 5, puede pasar por la imprenta *para corregir sus pruebas.*

TOLOSHA, *Capital.*—Espero una nueva colaboración suya.

EL REDACTOR.

Los fundadores de las capitales

DE LAS TRES REPÚBLICAS DEL PLATA

Tres figuras destacan en la conquista y colonización del Río de la Plata: Domingo Martínez de Irala, Juan de Garay y Bruno Mauricio de Zabala. Los tres guerreros han dejado sus nombres imperecederamente vinculados á *tres hechos* culminantes en la historia de esta parte del continente americano: la fundación de la Asunción, Buenos Aires y Montevideo, ciudades capitales de las Repúblicas del Plata, *que glorifican* y perpetúan sus nombres á través de los tiempos y las generaciones.

El primero nació en Guipúzcoa y los otros dos en Vizcaya la heroica.

Pertenecían, pues, á las batalladoras provincias vascas, célebres por sus seculares hazañas contra los bárbaros del norte y los romanos contra Reciario, *Eurico,* Childeberto, Miro, Bladastes, Leovigildo, *Austrobaldo, Recaredo,* Teodorico y Teodoberto.

Corría por sus venas sangre de héroes, y traían á la vida *con el orgullo y la altivez* heredadas de varias generaciones de *combatientes* coronados por la victoria, la arrogancia inspirada por los tradicionales fueros del Señorío de Vizcaya.

Irala y Garay llegaron á América, humildes y desconocidos. Ruy Díaz y Lozano *afirman* que el primero figuraba entre los más esforzados capitanes de Don Pedro de Mendoza, pero ello no resulta de los documentos *de la época, en los cuáles* solo aparece como uno de los tantos *expedicionarios* que acompañaron al fundador de Buenos Aires.

Apenas catorce años tenía Garay cuando su tío, *el licenciado* don Pedro Ortiz de Zárate propuso á sus padres traerlo á América.

Zabala era una gloria de su patria, al recibir el nombramiento de gobernador y capitán general de Buenos Aires. Había luchado en Flandes, Namur, Gibraltar, *San Mateo, Zaragoza y Alcántara.* En Lérida un proyectil le había destrozado un brazo. Era mariscal de campo y caballero de la Orden de Calatrava.

Obscuro expedicionario el uno; niño valeroso el otro; *personalidad descollante* el último, los tres poseían, notablemente *acentuadas,* las nobles cualidades que distinguían y distinguen á los pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Llegaron á la cumbre por *mérito propio,* y señalaron, con obras inmortales, la *huella de su paso.* Combatieron contra la barbarie, á objeto, únicamente, de dominarla, y luego se entregaron, impulsados por elevados ideales, á la trascendental tarea de poblar y civilizar las tierras *fecundas* y desiertas de América.

Irala, después de la muerte de Ayolas en 1539, regresó desde el puerto de la *Candelaria á la Asunción, en cuyo sitio,* previa una asamblea de capitanes y oficiales reales, en la cuál fué elegido unánimemente gobernador interino, resolvió dar asiento al gobierno, nombró funcionarios *públicos, mandó practicar la elección* de alcaldes ordinarios, regidores y demás ministros inferiores; estableció una guardia policial, ordenó la despoblación de Buenos Aires y con los 600 hombres *restantes de la famosa expedición* de Mendoza, delineó la ciudad, repartió *tierras,* construyó un templo, hizo lejanas y provechosas expediciones, estableció el sistema de encomiendas, fundó pueblos y dominó á los *indígenas.*

Garay, obsesionado por la hermosa y trascendental idea de abrir puertas á la tierra fundó en 1573 la *ciudad de Santa* Fe de la Vera Cruz, y en 1580 la ciudad de *Buenos Aires.* Lo he dicho en otra circunstancia y es el caso de repetirlo: la figura de Garay crece en los tiempos. Cumplió su destino, el *inmortal guerrero,* con la modestia que caracterizó toda su vida. *Ascendió lentamente,* por el propio esfuerzo. Se impuso día por día, hora por hora, luchando *heróicamente* en el campo de batalla, *realizando extraordinarias* proezas cuando la hazaña del salvaje le obligó á ello; benigno, laborioso, reposado y previsor en la tarea obscura pero fecunda del gobierno, realizando sin contralor, en tierras desconocidas, con *precarios* elementos, venciendo dificultades que se antojan *quiméricas,* tan grandes son y tan insuperables parecen!

Zabala reprodujo los rasgos de heroísmo *que le dieran fama en Europa,* combatiendo en desiguales condiciones con el corsario Moreau. Luchó con él en la costa uruguaya, capturó dos buques, desalojó al enemigo, construyó el fuerte de San José y *fundó el 30 de Enero de* 1726, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, la ciudad de Montevideo. Sus empresas militares son tan dignas de admiración como sus obras de gobernante: *fomentó* la población de Montevideo, declaró hidalgos y personas de noble linaje y solar conocido á los pobladores y á sus descendientes; propendió al transporte de valiosos elementos de Buenos Aires y aseguró la existencia y el desenvolvimiento de la ciudad, con medidas tan previsoras como eficaces.

De los tres *guerreros el más grande,* es, sin duda, don Juan de Garay. Irala cumplió su plausible labor metódicamente y con ejemplar perseverancia y tacto. Según Azara saventaja á «todos los conquistadores *en que redujo y civilizó un* país bárbaro en sumo grado, dictándole «leyes las más humanas, sabias y políticas».

Para mí, Garay tuvo ideales más elevados, vistas *más largas, horizontes más* amplios. Su sueño de abrir puertas á la *tierras,* de fundar ciudades en parajes abandonados y desiertos, su plan de poblar el Sur cuando todas las miradas se dirigían al Norte, *su acción de militar* y gobernante, lo colocan, á mi juicio, por encima de Irala y de Zabala. Si Garay fué, hasta ha poco, una personalidad secundaria, es hora de elevarlo á la categoría que *merece por sus hechos y su asombrosa* visión del porvenir.

El nombre de Zabala brilla con luz propia en las *páginas de la historia* de América.

Sintetizando cuánto he consignado en estas *breves líneas: los tres fundadores* de las ciudades capitales de las Repúblicas del Plata, sobresalen en el pasado por su acción y por sus obras; los tres tienen *rasgos comunes:* abnegación, valor, nobleza, altura de miras, acrisolada honradez, perseverancia y *bondad.* Honrarlos, importa dignificar nuestro abolengo, cumplir un deber de gratitud; recordar á *las nuevas generaciones* las glorias del pasado; disipar errores y prejuicios.

Exaltar *sus virtudes y sus méritos* equivale á exaltar las virtudes y los méritos de una raza enérgica y tenaz, que desde lejanos tiempos no ha cesado de prestar á la vida de estos países el concurso de su *inteligencia y de su fuerza,* brillando en todos los campos; raza incorporada á nuestra existencia cual savia *fecunda* y generosa, raza que pobló nuestros desiertos é improvisó nuestras ciudades en el *pasado, que triunfa hoy* en las distintas esferas de la actividad nacional y que nos dará su impulso en el porvenir para cumplir la grande, bella y trascendental misión señalada por el destino á la República.

José Luis Cantilo.

SECCIÓN LITERARIA

Lealtad acrisolada

I

Las orillas del Ródano encierran para mí una tristísima leyenda. En ellas, una mañana de excursión, hallé el cadáver de *una joven hermosa y de unos veinte* años. En una mano sostenía un manuscrito; el que abrí violando ajenas intimidades, para leer:

«Querida Violeta:

«*Ya, para cuando recibas ésta,* estarás preparándote para marcharte lejos. ¡Qué sola me dejaste!... ¡Cuán «largo me parece el mes transcurrido «desde tu alejamiento de esta casa tan «*amada!... Tengo que decirte muchas* «cosas, pero, antes de pasar á otro «asunto, debo narrarte que me pasó es«tos días.

«Tú sabes que, estando contigo en el «conservatorio, nunca pasó por mi una «decepcion amistosa. Después que tú «marchaste, hallé una nueva amiguita «al parecer sincera. Creí ser feliz con «su amistad, pero ¡ay! la desilusion «agotó mis esperanzas. Esta amiga que «*traicionó cobardemente después que* «le hube contado mi alma y tu historia, «en una palabra, lo que más quería. «Mejor hubiérame valido propagarlo to«do, yo la misma, á los cuatro vientos, «*pues, antes de tres días,* todas mis «compañeras de estudio, conocían á fon«do tus secretos, ¡oh Violeta!, y los «míos también... Esto te lo digo á tí, «que fuiste la única fiel amiga de mis «días mejores, para que tu perdón lle«gue hasta mí... ¡Verdad, Violeta, que «has de perdonar mi indiscreción?...

«*Ahora te pediré muchas cosas;* son «pensamientos y recomendaciones nada «más...

«¡Sí!... *Recuerda en tus plegarias* á «esta Imelda que te lleva dentro de su «espíritu y que más de una vez llorará «la repentina resolución de abandonar «los estudios.

«*Acuérdate,* Violeta, de aquel muerto «tan querido, el cual dejamos *para* «siempre y ... el que tantas veces sus«piramos, *de aquel nombre* con que yo «le bauticé. ¿Sabes tú lo qué se produ«ce en mí al sentirlo nombrar por mi «espíritu?... ¡Ah!, *renacen para mí* «aquellos minutos de combate y de ale«*grías idos y* que dulcemente hablá«mos nuestros mensuales paseos al Medi«terráneo cuyas bramantes oleadas «traían á nuestros *pies los dulcísimos* «mensajes y las encantadoras sonrisas «*de Febo:* recuérdadas y bendícelas «siempre.

«...Pero solo que mi mano tiembla, «que *mi corazón* palpita, en este mis«mo instante; considérome impotente «para desechar de mi memoria el lúgu«bre recuerdo *de aquel* joven que co«nocimos ambos en el parque, cuan«do, con las tardes de asuelto, paseába«mos por él; ¡lo *recuerdas?... era el* «hijo del canciller; ¡cómo quedó des«trozado *bajo* las ruedas de aquel tren!

«...Yo nunca le tuve íntima simpatía; «por esto *no quise corresponder* á sus «manifestaciones de cariño... Ahora me «pregunto:

«¿Debí sacrificar mi dicha para con«solar á un extraño?... Confío en que «me darás tu *sincera* opinión.

«Al recordar estas cosas, noto con «pesar que mis fuerzas van decayendo «*y que mis* minutos pasan *velozmente* «sin haber comenzado todavía á escribir «la historia *de tu alma: tratará* de na«rrar con claridad todo el dolor de tu «desengaño; verás cómo cumplo mi «*promesa;* teniendo alma se puede es«cribir bien; el trabajo lo firmaré Imel«da tan solo, ocultando siempre tu «nombre, y entonces, desde lejos, po«drás pensar que con su lectura, mu«*chas serán las personas que le* compa«decerán.

«Este manuscrito no lo muestres á «*nadie* y llévalo contigo siempre; en«cierra el perfume de este inolvidable «Tarves, de *este rincón* delicioso de la «Francia.—«Imelda».

Aquí concluyó lo expresado en aquellas letras del manuscrito y el que escondí en mi bolsillo para descubrir á su autora.

A la joven muerta—que no podía ser otra que Violeta,—las autoridades la sepultaron *en el cementerio* más cercano, colocando, á los pocos días, en su última morada, una pequeña columna *tronchada como símbolo de su* prematura muerte.

II.

A los tres meses fuí hasta Tarves con ánimo de descubrir á Imelda, la que conocí, gracias á la amable indicación del secretario de Correos, á quien yo *conocía.*

Me encaminé al conservatorio, y pude conversar con Imelda. Era una joven blanca abatida, *denunciando su semblante* profunda melancolía. Cuando la saludé, me contestó con una cálida sonrisa, diciéndome:

—¿Qué desea usted buen señor?...

No me atrevía á dar la infausta nueva repentinamente á aquella joven tan amable. Desvié la conservación y hablamos largo rato de *otra natura*

mos largo rato sobre los paseos de Tarves, sobre la esplendidez de natura, hasta que antes de retirarme, volvió á interrogarme:

—¿Cuál *es el motivo de su visita?*...—respondí con turbación;—vengo á traerle una nueva que tal vez me acarreará su enojo... Debo manifestarle *que su* corazón, va á sufrir horriblemente.

—¿Y *por qué?*...—me interrogó repentinamente retrocediendo—Hable, hable esa lealtad: sea, generoso para mí...—*agregó anhelante*—¿Por qué llegó aquí?..

—Porque..., porque Violeta..., su amiga incomparable..., no...

—¿Qué le ha pasado á Violeta, á la única amiga que me llevó el corazón?...

—¡*Violeta ha* muerto!—repliqué repentinamente inclinando su frente.

Ella se sintió desfallecer. Intensa palidez *cubrió su rostro,* entornó sus párpados un instante como para profundizar más las palabras formidables que atendiera, y *con entonación* terrible, jadeante, me interrogó:

—¿Cómo sabe usted, eso?... ¡Violeta!... ¿Tú también me habrás *traicionado?*...

—¡*No!*... ¡*La* encontré muerta en las riberas del Ródano!...—repliqué haciendo un esfuerzo.

—¿Y cómo ha muerto?...

—Su muerte es un *misterio*... *No se* sabe cómo.

—¡*Qué amarga* habrá sido la última hora de ese pobre ángel peregrino!...—murmuró la joven llevándose las manos *temblorosas á su frente.*

Y entregándole el manuscrito murmuré:

—Este *manuscrito,* que ella retuvo entre sus manos, le pertenece...

Ella, con rápido movimiento, se apoderó de él, lo besó *repetidas* veces, entre lágrimas, exclamando después:

—*Gracias,* caballero—será él único testigo que habrá *contemplado en el* mundo una lealtad tan acrisolada como

EUSKARIA

La historia política y social de las naciones al través de la Filosofía

POR

JUAN S. JACA

Solo hallé como razas de información institucional natural, *ó sea, de la revelación,* al hebreo hasta su emigración á Egipto (1700 a. de J. C.), y al íbero y su sucesor el basko, hasta el presente. *Las demás razas* surgían ya desde las penumbras de la *prehistoria, subordinadas* al caudillo, al déspota ó al Estado absoluto, y con *las bases* de su institucionalidad confundidas en abstrusas doctrinas denegativas de todo derecho humano; reconociendo la *conquista* y *la* usurpación como fuentes legítimas de derecho, y *la esclavitud* como elemento natural de producción y riqueza.

Comprendo don Martín, que *parecerá* un colmo la afirmación, de que el pueblo basko es el único *conocido,* que prueba en el hecho histórico *é* institucional, que los principios sintéticos de la tradición sagrada, reasumidos en el *Decálogo,* y ratificados en el Evangelio, tienen la consistencia *que el origen* y la pureza de sus doctrinas prometían; pero, no *hay más* remedio que rendirse á la evidencia, desde que ese pueblo *está en la* posesión de las pruebas, pues que continúa á favor de la *integridad* de esos principios, dirigiéndose por los atributos *que le diseñan* claramente con su soberanía la filiación de la *expresada autoctonía,* tanto en su lengua, que define en el nombre el *concepto* ó la idea que expresa, como en el sistema exegético ó *moral,* que sigue reconociendo con el común origen humano, la *supremacía* moral del hombre en la Creación, y por lo tanto la invulnerabilidad de sus derechos.

Como V. debe suponer, no estriba la *prueba* de mis afirmaciones á este respecto, el solo concepto *deductivo* de las doctrinas; sino también en sus tradiciones *históricas*—en los hechos— desde que en sus antecesores los íberos—*cántabros,* baskones, etc., etc., como en *el éuskaro presente,* no se señala rastro alguno de defección—la conquista, el Estado absoluto ó atributivo, la esclavitud, los monopolios, las *jerarquías, los cuerpos* colegiados, y demás trabas limitativas *de los derechos* personales, en lo político; ni el de las supremacías de hecho que menoscaban el sentimiento democrático, *en lo social.*

Tampoco debe creerse, que el basko ha conseguido este excepcional resultado político y social que perdura en el transcurso de las edades cíclicas humanas, *por idiosincrasias de su carácter,* ó por las especiales virtudes que adornan á la raza.

Lejos de ello puede *asegurarse,* que no hay historia más edificante é instructiva *que la de la institucionalidad* éuskara á la raza.

Es pueblo que no ha dejado nada librado al acaso. Ha hecho *del uso y de la* costumbre la ley, para que todos sean *conscientes* con relación á sus derechos y obligaciones. No ha limitado ni vulnerado un solo derecho personal; pero, ha obligado el arraigo *para que los individuos* como los pueblos emerjan en el concepto *obligado* de la propia soberanía de su régimen—de su modo de ser—las *virtudes* que *labran* el carácter, y puedan responder por ello los pueblos *confederados* entre sí, por todos y cada uno de sus respectivos *componentes,* en lo que hace al cumplimiento de las *reciprocidades* privadas y públicas que eslabonan la vida federada.

Es sistema que excluye toda *excusa* moral de insalvabilidad; ó sea, todo dogmatismo político. *Circunscribe* al hombre como entidad personal en materia de gobierno *á la* exclusividad de su representación individual; y esto, *todavía en la* comuna de su arraigo; para obligar de reflejo á todos, *al par* que el respeto recíproco, á velar por los derechos públicos, que son siempre el manantial de los privados.

El régimen basko como puede usted *deducir de* lo expuesto, es genuinamente municipal, y por tal *democrático,* sin castas ni distingos. A este respecto, no sólo creó *el municipio libre,* sino también el régimen del sufragio, del plebiscito y del jurado, sus naturales instrumentos, que corrompió *Roma al cimentar* sobre el régimen del municipio libre—del *municipio de derechos* propios ó concejiles—el pedestal del Estado *absoluto,* árbitro de todos los derechos y destinos de sus gobernados, para convertirlo en *la* modalidad constitucional asiática, en centro ó *amo de los* pueblos al par que descalificados en castas y gregalidades, *surbodinados* á la férula del éxito ó de la fuerza; creyendo sin *duda—como también* parece creen las naciones del presente, *que se* amoldan al mismo dualismo, en su método de gobierno—en la posible aunque monstruosa conciliación de sistemas tan opuestos *y antitéticos entre* sí!

Y esta influencia de la naturaleza conceptiva de la institucionalidad éuskara ó íbera, se destaca tan al vivo de la ideología cultural de todos los tiempos conocidos en Europa, que *puede decirse,* que la historia de esta cultura desde la instalación *de los tesalios* en Grecia (11 ó 12 siglos a. de J. C.) en repúblicas de castas y del Estado supremo y árbitro, no es otra, que la *historia de las luchas* sin término del colectivismo, panteísta y gregal de síntesis asiática, contra el individualismo monoteísta de origen íbero, y consciente de los derechos humanos.

(Continúa).

GRAN BAZAR "LA ESPERANZA" Calle 25 de Mayo 146 al 152

Teléfono LA URUGUAYA 909 Central

Casa especial en artículos de menage y objetos de fantasía para regalos

Sucursal: Bazar SAN JUAN-18 de Julio 724a-(frente á la Universidad) - Teléfono Uruguaya 1139 Cordón.

Mariezcurrena H.nos MONTEVIDEO.

la de Violeta. ¡Hasta después de muerta no quiso desprenderse de mis líneas!...

—Eso es una prueba irrefutable de que fué usted digna de su cariño.

—Digna sí, pero ella, fué más digna por mí que yo para ella.

—¿No se equivocará usted?..

—Mi corazón no se equivoca desde hace años.

Seguimos después unos breves minutos de conversación hasta que, por último, al retirarme, noté que temblaba, que sus ojos daban vueltas, que su rostro se descomponía cada vez más, y en aquel minuto, prorrumpió con sombrío acento de desesperación:

—¡Violeta!... ¡Alma de mi alma, ilusión de mi ilusión, canto de mi canto, carne de mi carne, ¿por qué no me miras ya?... ¡Soy Imelda!..

Tu amiga querida que te consoló en aquélla tu terrible hora!... ¡Rasga con tu sonrisa la lóbrega noche de mi tormento!... ¡Yo no viviré más!... ¡Me marcho hácia las nubes!... ¡Ven á recibirme!... ¡Ven, Violeta, ven!...»

Con rápido movimiento, con hondo pesar repentinamente cohibido, sin una palabra, me alejé de aquella alcoba porque comprendí que Imelda deliraba.

Distante ya, la ví sobre su ventana con los cabellos sueltos, y que, con raros ademanes me llamaba... Yo seguí mi camino por no contristarme más... ¡Es tan triste contemplar delirios!...

P. P.

Guia Profesional

MEDICOS

DOCTOR JOAQUIN DE SALTERAIN—Médico—Horas: de 2 á 5—Canelones 263.

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE—Médico—Millán 296.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Avenida La Paz 138.

DOCTOR JULIO ETCHEPARE—Médico—Sarandí 193.

DOCTOR PASCUAL ZABALA—Médico—Mercedes 478.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Médico—Andes 280.

ESCRIBANOS

JOSE PEDRO TURENA—Escribano público—Zabala 181.

ANDRES R. CHIPITO—Escribano público—Zabala 181.

PEDRO OSPITALECHE—Escribano público—Zabala 181.

JOSE S. GASCUE—Escribano público—Rincón 149.

SALVADOR AGUERREBERE—Escribano público—Rincón 83.

ABOGADOS

DOCTOR PEDRO TURENA—Abogado—Ibicuy 264.

DOCTOR ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Abogado—Bueno Aires 120.

DOCTOR LIBORIO ECHEVARRIA—Abogado—Juan Gómez 36.

DOCTOR EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogado—Sarandí 253.

DOCTOR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN—Abogado—Estudio—Rincón 78.

DIVERSOS

GARAÑO Y VIGÑAS—Herradores—Agraciada 342.

IGNACIO ASURABARRENA—Panadería Espiga de Oro—Pérez Castellanos 165.

LORENZO ZABALETA—Importador—Casa particular Mercedes 478a.—Teléfono de Montevideo 1301 (Cordón).

J. MOCHO Y HNOS.—Almacén de comestibles—Andes 195 y plaza Independencia 46.

PONCE DE LEON Y DUTRA—Rematadores—Rondeau 439

GRAN HOTEL ESPAÑOL—De Juan Erasun y Cía.—Sarandí esquina Independencia.

PONCE DE LEÓN Y DUTRA

FERIAS GANADERAS

EN MOLLES DE PORRÚA

(Departamento de Río Negro)

EL 15 DE SEPTIEMBRE

En la casa de comercio del señor Juan Sarzabal, se han inscripto las siguientes haciendas:

1.100 vacas y vaquillonas, 45 toros, 400 novillos, 1.500 lanares y 50 caballos.

En Sarandí Grande

(**Departamento de Florida**)

EL 22 DE SEPTIEMBRE

En el local de la Granja «Doña Inés» de don Félix María Martinez Castro. Ya se han inscripto gran número de haciendas: novillos, ganado de cría, toros, carneros, etc. Próximamente detalles y catálogos.

En nuestro local de Paso de los Toros

EL 29 DE SEPTIEMBRE

Tenemos 2.000 vacunos de campo inscriptos y varios lotes de carneros de galpón y campo, toros, etc.

Rogamos á los interesados hagan las inscripciones á la mayor brevedad para publicar los catálogos.

EN VENTA PARTICULAR

En nuestro local: Rondeau 439

Carneros merinos de galpón de Gutiérrez Sampere Hermanos, y del señor Valentín Pereyra.—Toros de Palenque Hereford de la Compañía Rural Bremen.

Por inscripciones, catálogos, etc., ocurrase á nuestro escritorio: RONDEAU 439—MONTEVIDEO.

OTEIZA HNOS.—Importadores—Zabala 28.

ZUBILLAGA Y BERAMENDI—Barraca de frutos del país—Calle Cerro Largo 32.

CAFE DEL CONGRESO—De Marcos Ormaechea—J. Carlos Gómez 132.

RESTAURANT, CAFE Y BILLAR—De Pedro Jaureguy.—Agraciada 498 (Arroyo Seco).

RESTAURANT, CAFE Y POSADA—De Faustino Arismendi—Casa especial en comidas á la minuta—Servicio esmerado—Precios módicos—Avenida General Flores, 268.

EUSKALDUN OSTATHUA (Vasco fonda)—De Berhan—Avenida 18 de Julio 566a. Montevideo.

VIDAURRETA Y ZUBILLAGA—Consignatarios de frutos del país—Avenida General Rondeau 435.

«LA SIFENCIEUSE»—Fábrica de camisas de medida, camisetas y calzoncillos por mayor y menor—Luis Haty—Ituzaingó 124

ANTONIO IRIGOYEN—Café y Cervecería—25 de Mayo 316 y 318.

PEDRO BERCETCHE—Tienda de comestibles y despacho de bebidas—Colonia esq. Andes.

SEBASTIAN ANDUEZA—Constructor—Colonia 280.

Q. OLARIAGA—Procurador — Zabala núm. 61.

OSCAR R. ARTEAGA—Corredor de Bolsa—Escritorio: 25 de Mayo 221.

RESTAURAT Y POSADA—de Marcelino Eizmendi—La casa cuenta con completa comodidad para pasajeros y para carruajes, etc., etc.—18 de Julio 416—Unión.

JACKES ARMAGUAGE—Fábrica de carruajes—Camino Goes 592.

VIUDA E HIJOS DE ZENON TOLOSA—Imprenta, Librería, encuadernación y fábrica de almanaques nacionales—Justicia 87.

JOSE CIGANDA—Despacho de bebidas—Rampla 79.

JUAN IMAZ—Tienda de comestibles despacho de bebidas—Rincón del Cerro.

JUAN GARMENDIA—Tienda de comestibles y despacho de bebidas—Agraciada núm. 33.

RESTAURANT OCHOA—De Juan Errecart—San José 229.

ZAZPIAK-BAT—Restaurant y café bascongado, de A. Etcheberry—Avenida La Paz 32.

JUAN IROLART—Almacén y despacho de bebidas—B. Mitre 124.

GARAYALDE HNOS.—Casa de importación y ferretería—Misiones 201—Teléfono La Uruguaya 425—C. Correo 426.



FRANCISCO GOÑI

Fábrica de calzado, talabartería y artículos de viaje.

Fábrica á vapor de calzado

Uruguay 100 y 101. — Montevideo

Mudanzas y Trasportes

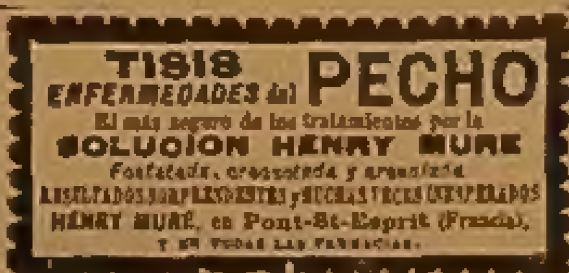
EMPRESA

La Fama

BASELLI Hnos.

PERSONAL COMPETENTE

Precios módicos-Garante sus servicios—Calle Médanos, 29—Teléfono, La Uruguaya, 2341—Cordón.



Edificación gratis

TODO EL QUE POSEA UN TERRENO PUEDE EDIFICARLO GRATUITAMENTE

El Banco de Crédito

134— CERRITO —134

facilita el dinero inmediatamente, para hacer e edificio con el constructor que elija el interesado y á devolver en cuotas mensuales inferiores al alquiler cobradas por cada *mil pesos oro sellado que se entregan sin descuento ni comisión alguna.*

Préstamos personales á pagar por cuotas mensuales de $ 3.88 por cada cien pesos oro.

Aserradero y Barraca

— DE —

Juan B. Bidegaray

Calle Migueleto número 50

Teléfonos: La Uruguaya 716 Central, La Cooperativa 420 | Casilla Correo 238

Maderas Norteamericanas y Paraguayas, materiales para carpinterías mueblerías y fábricas de rodados, preparación de maderas para toda clase de construcciones, marcos, recortes, adornos y molduras de todas clases, carretillas de mano especiales, cajones para todos los ramos, aserrín para curtiembres, prensas enfardadoras premiadas en varias exposiciones, bañaderos, bretes, tranqueras, fabricación de artículos rurales, Vigas, Pilotes y otras piezas de madera dura para muebles y puentes, construcción de chalets fijos y desmontables.

LA ESPERANZA — LZ — MARCA REGISTRADA

MARCA REGISTRADA — LUNA

CASA IMPORTADORA

Rincón 274—Montevideo

Lorenzo Zabaleta

Especialidad en Artículos de Mercería Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería, etc., et.

Exclusivamente ventas por mayor

Teléfono de Montevideo 1082, Central | Dirección Telegráfica, Lorezaba

CANCHA de PELOTA

Restaurant y despacho de bebidas

— DE —

Francisco Erreguerena

SIERRA 96

Se juegan grandes partidos de pelota

Miguel Rethen

HORNO de LADRILLOS

CANTERA

Camino de Carrasco

UNIÓN

CAFE Y CANCHA DE PELOTA

"SAN JOSÉ"

DE PEDRO BELSEGUI

SAN JOSÉ 227—MOTEVIDEO

Martes, jueves, viern s y domingos, partidos oficiales nocurnos.

Aserradero y Barraca de maderas

— DE —

Beltran Bidegaray

Especialidad en artículos rurales

Av. Gral. RONEEAU 893

MONTEVIDEO

Tel. La Cooperativa 456 y Montevideo 539

VERMOUTH OYAMA

Analizado por la Oficina Municipal de Análisis de Montevideo

Las distintas plantas escogidas que entran en su fabricación, las cuales, combinadas con los mejores vinos añejos, proporcionan el exquisito

VERMOUTH OYAMA

que t nto aceptan los paladares delidados

Pídalo Vd. en todos los cafés, confiterías y buenos almacenes

Nicolás Inciarte

Consignaciones de frutos del país

Barraca y oficina Dayman 14

Ambos Teléfonos MONTEVIDEO